

# Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



Pág.7

### DOCENTE ES SINDICADO DE PEDIR FOTOS DESNUDA A SU ALUMNA PARA QUE LE APRUEBE CURSO

### RACIONALIZAN PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN TINGO MARÍA POR DÉFICIT HÍDRICO



Pág.2

► Venezolano es sentenciado a 16 años de cárcel por parricidio. Incrustó un cuchillo en la cabeza de su menor de 10 años, en venganza porque su ex no quería retomar la relación.

► Franklin Loyo está preso en el penal de PotracanCHA desde enero de este año

Pág.5



# INTENTÓ MATAR A SU HIJO

## MINISTRA DE VIVIENDA ANUNCIA INVERSIÓN PARA AGUA Y DESAGÜE

Estudios de preinversión de nuevo sistema de agua y alcantarillado de Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y el Valle costará S/ 542 834 482



Pág.3

### FISCALÍA SOLICITA PRISIÓN PARA EX DIRECTOR DE EDUCACIÓN INVESTIGADO POR PECULADO

Pág.6



**NUEVA SEDE HUÁNUCO**  
Prolongación Abtao N°470  
- EDIFICIO SEGURO, AULAS Y TALLERES AMPLIOS.

**Fibonacci**  
LICENCIADO!

**ESTUDIA:**

- ENFERMERÍA
- FARMACIA
- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

# Racionalizan producción de agua potable en Tingo María

Por disminución de la napa freática a causa del déficit hídrico en la zona



La ciudad de Tingo María está padeciendo el déficit hídrico, lo que trajo como consecuencia la disminución de la napa freática, del cual se extrae agua para la potabilización que brindan a la población, disminuyéndose la producción de agua 75 litros/segundo a 50 litros/segundo, refirió Víctor Mendoza Sánchez, gerente general de Seda Huánuco.

(La napa freática es una acumulación de agua subterránea a escasa profundidad

del nivel del suelo. Alimentan de agua dulce a través de pozos y fuentes de agua a las poblaciones).

Explicó que la disminución de la producción de agua potable termina afectando a la población que vive en los lugares más altos de la ciudad de Tingo María y Castillo Grande, que no pueden recibir el servicio por las conexiones domiciliarias, razón por la cual se racionaliza el servicio a un sector de la ciudad para llegar a otros sectores.

También recurren a la distribución en un camión cisterna de Seda Huánuco, con lo cual se logra solucionar en parte el problema.

Consideró que un 20% de la población de Tingo María se encuentra afectada en la restricción del servicio y en el acceso al líquido elemento.

El funcionario advirtió que esta situación continuará por lo menos dos meses más hasta que se regularice el periodo de lluvias, pero ante

ello gestionan ante el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento la alternativa de rehabilitación del pozo tubular ubicada en la misma oficina de Seda, que hace 20 años se encuentra inactiva y que permitiría mejorar la producción de agua potable.

Asimismo, se refirió al incremento de la población en Tingo María y Castillo Grande, que también se refleja en una mayor demanda de agua potable que en la actualidad se estima ya sobrepasa los 85 litros/segundo, razón por la cual deberán priorizar que el proyecto integral se reinicie en el plazo más breve posible, porque la problemática del servicio se agudiza cada día que pasa.

**Tu diario ALGO +**  
Durante la Expo Amazónica las restricciones del servicio de agua potable en los alrededores del campo ferial, resultó dramático para la población como para los visitantes

## Asisten a alcaldes para destrabar proyectos de inversión en saneamiento

Por primera vez los alcaldes de 84 distritos de Huánuco reciben asistencia técnica de especialistas del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) en el marco de la Mesa de Trabajo Regional de Vivienda Agua y Saneamiento.

Esta actividad inició ayer y continuará hoy en las instalaciones de La Estancia Country Club y cuenta con la participación del gobernador Antonio Pulgar, gestor de esta mesa; así como alcaldes provinciales y distritales, junto a sus equipos técnicos, con el fin de impulsar el destrabe de proyectos abandonados en los distritos y provincias de la región.

Los burgomaestres recibieron atención personalizada de

los especialistas de los programas nacionales de Saneamiento Rural, Saneamiento Urbano, Mejoramiento Integral de Barrios, Vivienda Rural, de Asistencia Técnica para Nuevas Intervenciones de los Gobiernos Locales y del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal.

“La mesa de trabajo se instaló en Huánuco para destrabar proyectos de inversión a través de la asistencia técnica, para contribuir al cierre de brechas en saneamiento y de vivienda”, expresó Pulgar.

Por su lado, Hania Pérez, titular del MVCS, manifestó que los acuerdos en esta reunión estarán sujetas a un seguimiento continuo, para que los proyectos se concreten.



## Municipalidad de Huánuco entrega ‘vaso de leche’ a 4461 beneficiarios

La gestión del alcalde, Antonio Jara Gallardo, inició la entrega de las raciones de leche y avena para 4461 niños y ancianos beneficiarios del Programa de Vaso de Leche que distribuye los alimentos correspondientes a once meses, de enero hasta noviembre.

En total la municipalidad de Huánuco entregará 137 430 tarros con leche y 45 810 bolsas con avena para 4461 niños y

ancianos beneficiarios empadronados en 90 comités, de los cuales 70 renovaron sus consejos directivos y 20 aún no lo hacen, informó el encargado del programa, Miguel Borja.

Explicó que el proceso de compra demoró porque los comités demoraron en renovar sus juntas directivas tal como exige la ordenanza municipal 022-2018. Con la mayoría

de consejos directivos renovados se procedió a la compra.

Como la entrega es de once meses corresponde recibir a cada



niño o anciano beneficiario 33 tarros con leche y 11 bolsas con avena, precisó Borja, quien aclaró que los alimentos cumplen las condiciones de calidad y salubridad porque tienen fechas de vencimiento en mayo y agosto del 2024.

Aunque 20 comités aún no renuevan sus consejos directivos, Borja, garantizó la entrega de las raciones a sus beneficiarios.

Delia Aquino Zevallos, presidenta del Comité El Bosque, en la Laguna Viña del Río,

agradeció al alcalde la entrega de las raciones para los 33 niños de su comité. “Llega en un buen momento porque en mi comité hay muchas madres beneficiarias que no tienen trabajo y son madres solteras, es un gran apoyo para nuestros niños”, señaló.

Aquino lamentó que la compra haya demorado por culpa de las antiguas presidentas que dilataron el proceso de renovación de los consejos directivos lo que demoró el proceso de compra.

# Firman convenio para nuevo sistema de agua y desagüe

Vivienda anuncia inversión inicial del S/ 542.8 millones en Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y el Valle



En la Mesa de Trabajo Regional de Vivienda Agua y Saneamiento organizada conjuntamente por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Huánuco, fue suscrita el convenio para iniciar la elaboración de los estudios de pre inversión para un nuevo sistema de agua y alcantarillado en los distritos de Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y Santa María del Valle.

La suscripción del

convenio fue anunciada por la ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuelar Lubienka, quien participó virtualmente de la reunión, detallando que en principio la inversión se estima en 542'834,482 soles para beneficiar a 225 mil habitantes de los cuatro distritos.

Para poner en marcha este anhelado proyecto, el gobernador Antonio Pulgar; el alcalde de Huánuco, Antonio Jara Gallardo; Víctor Mendoza Sánchez, gerente de Seda Huánuco, y Jona-

tan Ríos de Morales, director ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), firmaron un convenio de cooperación.

El gobernador Antonio Pulgar destacó el trabajo articulado entre el Gobierno Nacional y los gobiernos locales y demandó al MVCS atender el proyecto de agua y desagüe de Leoncio Prado y de las localidades aledañas a la ciudad de Tingo María, así como las

pista y veredas del centro poblado de La Esperanza, en Amarilis.

El acuerdo interinstitucional permitirá que el PNSU sea la unidad formuladora del proyecto: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en cuatro distritos de la provincia de Huánuco", el cual garantizará el óptimo funcionamiento de los servicios de saneamiento.

De concretarse este proyecto, la ciudad de Huánuco, estaría modernizando su sistema integral de agua y alcantarillado, que fue instalado en la gestión del alcalde Walcker Soberón, que construyó la planta de captación, la planta de tratamiento, las instalaciones de tuberías y las conexiones domiciliarias. En ese entonces las municipalidades no tenían presupuesto y los alcaldes no ganaban sueldo, pero ponían de su bolsillo recursos económicos para engrandecer a sus pueblos.

## Alcalde de Huánuco presenta convenio firmado con Seda

Colegio de Abogados de Huánuco y varios dirigentes vecinales, de incumplir el compromiso para suscribir el convenio entre la Municipalidad Provincial de Huánuco y Seda Huánuco, para el proyecto integral de agua y alcantarillado para la ciudad de Huánuco; el alcalde Antonio Jara salió al frente mostrando el convenio suscrito entre las dos entidades.

Rechazó las afirmaciones de la regidora y detalló que hace dos meses la concejal fue a su despacho y a los dos tres días efectuaron una inspección desde la planta de captación a la planta de tratamiento. "Eso fue la última vez,

nunca más se acercó a mi despacho y desde entonces no coordina y realiza sus declaraciones sin informar nada", dijo refiriéndose a la regidora.

En relación al convenio, expresó su pesimismo, porque todo se encuentra vinculado a la construcción de la PTAR Huánuco, y que de no concretarse ello, el convenio pasará a los archivos del Ministerio de Vivienda.

Anunció que gestiona ante Vivienda, la declaratoria de emergencia del agua potable y alcantarillado de la ciudad de Huánuco, lo que permitiría solucionar los entrapamientos.



## Entregan equipos de protección personal a mujeres recicladoras

El alcalde, Antonio Jara Gallardo, entregó equipos de protección personal a las integrantes de la asociación de recicladores "Huánuco Recicla" con el objetivo de proteger su salud e integridad durante el desempeño de sus labores.

La Dirección de Residuos Sólidos de la comuna provincial entregó gorros de dril, camisetas de algodón, chalecos, zapatos con punta de acero, guantes anti corte y tybek a 14

integrantes de la referida asociación, la única que

está formalizada.

No reciben ningún

pago de la comuna provincial y sus ingresos econó-



micos surgen de su labor de reciclaje responsable.

La gerente municipal, Beatriz Huamán, resaltó la labor que cumplen las recicladoras en la ciudad porque ayudan a reaprovechar los residuos reutilizables. "En nombre del alcalde Antonio Jara les agradecemos su labor, porque todos queremos una ciudad limpia por eso iniciativas como su organización deben imitarse", destacó la funcionaria.

Karen Trujillo, directora de Residuos Sólidos, reconoció el trabajo de las mujeres que ayudan a

mantener limpia la ciudad. "Trabajan día a día para sacar adelante a sus hogares con este oficio, gracias a ese trabajo nosotros disminuimos los residuos que terminan en el botadero de Chilepampa", destacó.

Trujillo resaltó que la asociación es la única autorizada para realizar el reciclaje de los centros autorizados. Explicó que reciben acompañamiento de la municipalidad que gestiona sus vacunas, son capacitados, se les asignan rutas para recolección y se les entrega equipos de protección personal.

**Acceso a agua segura**

El acceso a agua potable limpia y libre de contaminación constituye uno de los principales derechos humanos y un requisito indispensable para mejorar la calidad de vida de las personas. No obstante, aún en nuestros días, un alto porcentaje de seres humanos carece de este servicio esencial.

En Huánuco, solo el 21.7% de la población accede al consumo de agua segura y el mayoritario 78.3% consume agua contaminada y sin cloración, según la Sunass.

Al separarse el área urbana del área rural, las cifras son muy diferenciadas. En el área urbana alcanza al 53.1% de población que consume agua segura clorificada y el 46.9% sin clorificar. En el caso del área rural, el 99.5% de la población consume agua inadecuada y apenas el 0.5% consume agua clorada.

En el caso del servicio de alcantarillado, solo el 52.4% de hogares en la región, tiene acceso a ese sistema u otra forma de disposición de excretas.

Según el Inei, en el Perú, entre el 2019 y el 2020, el 9.2% de la población na-

cional no accedía a agua potable proveniente de la red pública: en el área urbana, el 5.2% no tenía agua mediante la red pública, mientras que en el área rural ese déficit era dramáticamente hasta el 23.7%. Aproximadamente 3 millones de peruanos no podía abastecerse de agua proveniente de las conexiones públicas.

La falta de agua segura y saneamiento ocasionan graves perjuicios en la salud de las personas, son causas de males e incluso de muerte sobre todo de niños, asociados a la falta de higiene.

Ante esa realidad, revertir este crudo panorama es un imperativo moral de las autoridades y las instituciones vinculadas a estos servicios. Es inadmisibles que en pleno siglo XXI una cantidad tan elevada de pobladores no cuente con el líquido vital.

Resulta necesaria la puesta en marcha de acciones urgentes que revertan tal déficit para asegurar el abastecimiento de agua segura, sobre todo a las zonas vulnerables de la región.

**Contradicciones en torno a la inseguridad**



Por **Christian Capuñay Reátegui\***

Si uno presta atención a las crónicas policiales que publican los medios de comunicación en el Perú encontrará una característica común entre los protagonistas de los actos delictivos: muchos de ellos, la mayoría tal vez, presentan antecedentes. Es decir, en algún momento se vieron involucrados en delitos, algunos tan graves como el robo agravado o el asesinato.

La pregunta que surge de inmediato es ¿por qué están en las calles personas que presentan un abultado prontuario? En la mayoría de los casos, la respuesta puede encontrarse en una deficiente actuación de jueces y fiscales, en la aplicación de sanciones poco rigurosas o en procedimientos deficientes que desembocan en liberaciones de delincuentes incluso antes de haber puesto un pie en la cárcel.

Todo ello nos lleva a considerar que las acciones dispuestas para frenar el avance de este fenómeno social no tendrán el efecto esperado si son aisladas y si no existe una articulación multisectorial que permita atacar la problemática en sus diferentes dimensiones.

Es así como la Policía puede detener a los sicarios más terribles o a los extorsionadores más avezados, pero de nada abonará a la tranquilidad de la población si son liberados al poco tiempo o si continúan liderando sus organizaciones desde la cárcel.

En otras palabras, ningún estado de emergencia será efectivo a largo plazo si es que todos los actores involucrados no cumplen sus funciones con eficiencia.

Lamentablemente, además de situaciones en que entidades llamadas a desempeñar una función central en el combate contra la inseguridad incumplen sus deberes, hay casos en los cuales terminan perjudicando directamente dicho esfuerzo. Por ejemplo, resulta indudable que el proyecto de ley aprobado por la Comisión de Justicia del Parlamento que modifica la extinción de dominio encadenando dicho proceso a una sentencia condenatoria perjudica la lucha contra la criminalidad organizada y la inseguridad en la medida en que le quita al Estado un instrumento legal hasta el momento efectivo en el esfuerzo por golpear las finanzas y el patrimonio ilícito de las organizaciones criminales. Si una de las motivaciones de los grupos delictivos es acumular riqueza y bienes, no se entiende por qué se pretende dificultar

la acción de la justicia en dicho ámbito.

De lo descrito anteriormente se advierte que mientras un poder del Estado despliega esfuerzos por combatir la delincuencia, acciones contradictorias de otros sectores no respaldan esa brega, sino que, por el contrario, la afectan. Ello, finalmente, se traduce en acciones de eficiencia limitada.

Las posibilidades de reducir los índices de criminalidad mejorarán si todos los sectores involucrados deciden empujar el carro en la misma dirección y no hay contradicciones entre ellos.

\*Periodista // [ccapunay@editoraperu.com.pe](mailto:ccapunay@editoraperu.com.pe)



# Venezolano que intentó matar a su hijo fue sentenciado a 16 años de cárcel

En julio del 2022 Franklin Loyo incrustó un cuchillo de 30 cm en la cabeza de su hijo con la finalidad de acabar con su vida



CSJHCO Penal Potracancha

Un año y dos meses del ataque, el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Huánuco condenó a 16 años y cuatro meses de pena privativa de la libertad efectiva al ciudadano venezolano Franklin José Loyo Asocar (39) tras ser ha-

llado culpable del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de parricidio en grado de tentativa en agravio de su hijo de 10 de años. Asimismo, los jueces ordenaron el pago de 5 mil soles por concepto de reparación civil a favor del menor agraviado.

Loyo Asocar, está detenido en el penal de Potracancha desde enero del 2023 y de confirmarse la sentencia en segunda instancia saldrá de prisión el 2039, mientras tanto su único hijo pese a la gravedad de la lesión que puso en peligro su vida, está bien junto a su mamá y otros seres queridos.

**HECHOS.** La madrugada del 1 de julio del 2022, Franklin Loyo, incrustó un cuchillo de cocina en la cabeza de su hijo mientras dormía en su cuarto ubicado en el segundo piso del jirón Visagaga s/n altura

del Malecón Higueras en el distrito de Pillco Marca. El ataque habría ocurrido, porque su ex conviviente identificada como Yslaver Andreina Sandoval Buitrago no quiso retomar la relación convivencial que tenían, por lo agresivo que era.

Tras el criminal ataque, el menor fue trasladado de emergencia al Hospital Regional Herminio Valdizán, donde fue sometido a una intervención quirúrgica por presentar un trauma craneal abierto por arma blanca, policontuso por arma blanca y herida cortante en antebrazo y mano.

Debido que el menor tenía incrustado el cuchillo de cocina de 30 centímetros en el lado derecho del cráneo detrás de la oreja, los médicos del servicio de cirugía le practicaron una craneotomía para la extracción de cuerpo

extraño por lo que permaneció entubado y con ventilación mecánica por más de 20 días. El menor que podía hablar, preguntó a su mamá, el por qué su padre había intentado acabar con su vida y la respuesta de Yslaver Andreina fue, porque, quería lastimarla y quitar lo que ella más amaba en la vida que era él.

Tras el criminal ataque, Loyo Asocar huyó con rumbo desconocido y permaneció en la clandestinidad casi seis meses hasta que finalmente fue detenido en el terminal terrestre de Cerro de Pasco cuando pretendía abordar un bus con dirección a la capital.

**Tu diario**  
**ALGO +**

La investigación que terminó en sentencia fue dirigida por la fiscal Paola Roncal Acosta de la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

**COMUNICADO**

El Gobierno Regional Huánuco, hace de conocimiento la Nómina de Ciudadanos Inscritos que intervendrán en la Segunda Audiencia Pública Regional 2023, a realizarse el viernes 29 de setiembre del 2023 a las 9:00 a.m., local de eventos "El Monumental" (Jr. 6 de Agosto s/n) en la ciudad y provincia de Ambo, siendo los siguientes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / INSTITUCIÓN
01	YONER PONCE HERRERA	CIUDADANO
02	JAIME EDGARDO SANTOS EVANGELISTA	CIUDADANO DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES
03	NILTON ACHIC ALARCÓN	CIUDADANO DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES
04	ALBERTO CONTRERAS MARIÑO	GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÍES
05	ARTURO VILLAVICENCIO HURTADO	ADMINISTRADOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÍES
06	JOHN LOBATON JANAMPA	CIUDADANO DEL DISTRITO DE JESÚS PROVINCIA DE LAURICOCHA
07	GUINO GIL ATENCIA USURIAGA	CIUDADANO DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA PROVINCIA DE AMBO
08	ALFRED DROABER JULCA CABRERA	CIUDADANO DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA PROVINCIA DE AMBO
09	PIÓ ROSALES CARHUARICRA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RIEGO DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL AVANCOCHA ALTA - PROVINCIA DE AMBO
10	JAVIER ROSALES HERMITAÑO	CIUDADANO DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL AVANCOCHA ALTA - PROVINCIA DE AMBO
11	ALFREDO PALI PAHUCARA	CIUDADANO DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL AVANCOCHA ALTA - PROVINCIA DE AMBO
12	EDGAR ALANIA INOCENTE	CIUDADANO DEL CENTRO POBLADO DE LOMAS GORDAS, PROVINCIA DE AMBO
13	ANGELA CAMPOS MORETTI	PRESIDENTE DEL CENTRO POBLADO ROSAVERO - YANAG - PILLCOMARCA - HUÁNUCO
14	ELIZABETH SALAZAR BARRUETA	SECRETARIA DE ACTAS DEL AA. HH. MANUEL GONZALES PRADA - AMARILIS - HUÁNUCO.
15	DENIS MEDRANO RIMAC	PRESIDENTE DEL AA. HH. TERRAZAS DE LUCUA - PARTE ALTA - HUÁNUCO
16	JORGE SEGURA FALCÓN	COORDINADOR DEL II. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA - HUÁNUCO
17	MARILÚ SOLÓRZANO GALEANO	VICE PRESIDENTA DEL COMITÉ 15 DE APARICIO POMARES - HUÁNUCO
18	VICTOR DE LA CRUZ NAVARRO	PRESIDENTE DEL SECTOR CUATRO DE SAN LUIS PARTE ALTA - AMARILIS - HUÁNUCO
19	MAICOL ALÍ VILCA SANTO	PRESIDENTE DEL AA. HH. PARQUE HUILCA TECSE I - HUÁNUCO
20	MESIAS URETA CHAVEZ	PRESIDENTE DEL AA. HH. PARQUE FELIPE PARDO Y ALIAGA - HUÁNUCO

Huánuco, setiembre del 2023

"Seda Huánuco, trabajando para su bienestar"

**SEDA HUÁNUCO INICIÓ LA FACTIBILIDAD CATASTRAL A FUTUROS USUARIOS DEL PROYECTO AGUA Y DESAGÜE DE LA ZONA ALTA DE PILLCO MARCA PARA LA FORMALIZACIÓN DEL SERVICIO**

Comunicamos a los pobladores que el personal acreditado por Seda Huánuco estará visitando su domicilio.

A partir del 1 de octubre, Seda Huánuco iniciará a operar y mantener el sistema de agua potable a través de pozo tubular.

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

# Fiscal pide prisión para ex director de Educación

Gilberth Mallqui es sindicado de apropiarse de equipos de cómputo valorizados en 142 mil soles



Culminado las diligencias preliminares, la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios a cargo de la fiscal Luz Sánchez Figueroa presentó al Juzgado Especializado Anticorrupción el requerimiento de prisión preventiva contra el ex director de la Institución Educativa n° 32004 San Pedro, Gilberth Alcides Mallqui Naupay (59).

En los tres días que duró la detención preliminar autorizada en

segunda instancia por la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Huánuco mediante resolución n° 4, la fiscalía en coordinación con la Policía recabó declaraciones de las personas incluidas en la investigación, pero también realizaron la homologación de un parlante que encontraron en la casa del detenido en Amarilis.

Al momento de declarar, el también ex director de Educación,

negó haberse apropiado de ninguna computadora del colegio y al ser consultado que pasó como los equipos de cómputo, dijo que habían desaparecido del área de informática, cambiando así la versión inicial que dio ante las autoridades del colegio al asegurar que las 35 computadoras habían sufrido daños por una mala instalación eléctrica.

La sindicación de la fiscalía es que Mallqui Naupay aprovechándose el cargo de director

de la IE San Pedro indebidamente terminó apropiándose de monitores, CPUs y otros por la suma de 142,031.72 soles.

**Tu diario ALGO +**

La audiencia de prisión preventiva está programada para hoy desde las 9:00 de la mañana, donde la representante del Ministerio Público expondrá los fundamentos y graves elementos de convicción.

# Venezolano golpea a policías por resistirse a intervención

El ciudadano venezolano Víctor Manuel Alfonso Moreno (38) fue detenido por policías de la comisaría de Aucayacu por la presunta comisión del delito de violencia y resistencia a la autoridad en agravio de los suboficiales Quiñonez Ventura Inocencia y Max Alarcón Quispe a quienes agredió e insultó por resistirse a ser intervenido.

La detención ocurrió la noche del 27 de setiembre en el jirón Sucre Mz. 83, Lte. 14 en la junta vecinal San Juan, altura del mercado de abastos de Aucayacu, hasta donde llegaron los policías alertados de que una ama de casa había sido víctima de robo de su celular por una persona con simi-

lar característica. Al llegar al citado lugar, los agentes observaron a Alfonso Moreno en actitud sospechosa por lo que procedieron a intervenir, pero fueron agredidos.

Al solicitar que muestre su carnet de extranjería cuyo número había dictado al momento de identificarse, el venezolano habría asegurado que no tenía la voluntad de mostrar a ninguna autoridad peruana, porque todos le caían al ... y dijo una palabra soece para luego intentar huir, pero al ser alcanzado dio un cabezazo a uno de los suboficiales. Pese a la resistencia fue reducido y trasladado a la dependencia policial para las diligencias de ley.



# Menor desaparecida fue ubicada en Margos

Una menor de 16 años que fue reportada como desaparecida



en el Departamento de Investigación Criminal I de San Juan de Lurigancho, en Lima fue ubicada en Margos junto a un adolescente de 17 años que dijo ser su enamorado. La denuncia por desaparición de su hija fue presentada por Anali Cabrera Pisconte (33) emitiéndose así las notas de alerta a nivel nacional.

# DP visita a soldados deshidratados



Comisionados de la Defensoría del Pueblo de Tingo María, ayer, llegaron al hospital de contingencia en Mapresa para visitar a los tres soldados que permanecían en la

Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) tras ser diagnosticados con golpe de calor, trastorno sensorial y encefalopatía aguda, esto luego de haber participado en una caminata. Los familiares de los soldados del Batallón de Fuerzas Especiales 313 piden investigar le hecho.

# Cadáver sigue como NN

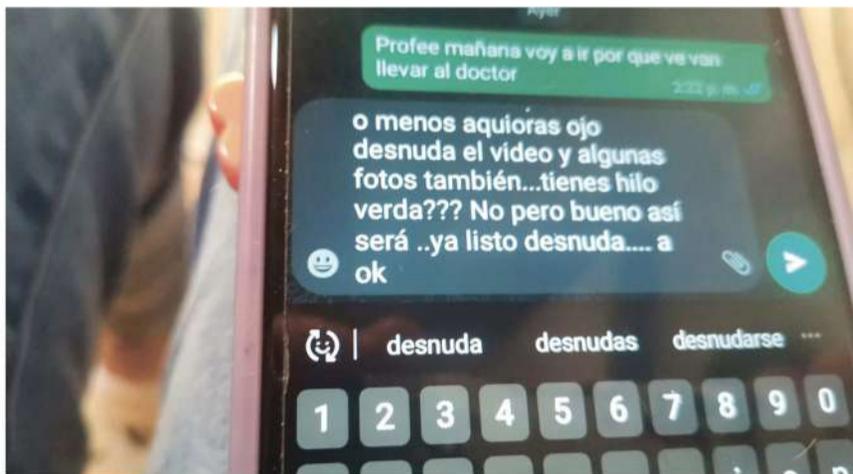
El cuerpo sin vida que fue recuperado del río Huallaga a la altura del puente San Sebastián, en Huánuco hasta anoche no era identificado por sus familia-

res. El cadáver que en el hombro izquierdo tiene tatuado los nombres "Ronny y Marilyn", y en la pierna una serpiente permanece en la morgue como NN.



# Madre denuncia que escolar acosada por su profesor está mal psicológicamente

Docente investigado con comparecencia restringida es sindicado de pedir fotos desnudas a su alumna para que apruebe curso



La señora Rosa Leandro Quipe pide justicia para su hija de 13 años que habría sido acosada sexualmente por el profesor Luis Ricardo Cardoza Pérez. En comunicación telefónica con Tu Diario, la madre de familia contó que fue ella quien descubrió los mensajes que el profesor de biología y química da la Institución Educativa Par-

ticular CIMAFIQ envió a la menor con la promesa de aprobar el curso. “El profesor enseñaba en su casa a los alumnos que estaban bajo en sus notas y mi hija también acudía, aprovechado esa situación pidió el celular a mi hija para escribir mensajes al WhatsApp, pidiéndole fotos desnudas, para que pueda aprobar el curso”, declaró la madre

de familia. Dijo, que no sólo habría ocurrido eso con su hija, sino también de otras menores. La madre de familia comentó que fue ella, quien descubrió las fotos de las conversaciones que su hija había capturado y guardado en la galería de fotos de su equipo móvil. “Al descubrir los mensajes fue un golpe

muy grande y junto a mi esposo entramos en shock. Por recomendación de mi cuñada que es abogada esperamos que mi hija salga del colegio para preguntar qué significaban y es cuando me dijo que no le comentó porque tenía pena del profesor”, explicó Rosa. Reveló que su hija le comentó que en una oportunidad cuando el docente estaba dictando clases a los alumnos de cuarto grado de primaria, envió a la brigadier a llamar a su niña que cursa el segundo grado de secundaria. “Cuando mi niña escuchó el nombre del profesor entró en shock y no quiso ir al aula, fue cuando le habría pedido nuevamente las fotos desnudas y al regresar a su salón empezó a llorar, cuando sus compañeros

preguntaron qué pasó, ella les dijo que había desaprobado el curso”. La madre de familia informó que Cardoza Pérez fue detenido el 4 de setiembre al interior del colegio, pero el juez Karol Sánchez Tacuchi del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Leoncio Prado dispuso comparecencia con restricciones. “Estoy indignada porque ayer (27 de setiembre) iba ser la reconstrucción de los hechos, el abogado del CEM me garantizó que no iba estar el acosador de mi hija, pero cuando llegamos él estaba tranquilo como si nada hubiese pasado y eso me indignó, por lo que junto a mi esposo lo agredimos, porque él está feliz, mientras mi niña está afectada psicológicamente”, ex-

presó. ADMINISTRADOR. Iván Escobal Carhua administrador de la IEP CIMAFIQ, dijo que la dirección emitió una resolución directoral de destitución y desde el 4 de setiembre ya no es más profesor en el plantel. “La denuncia es por un hecho que ocurrió fuera del colegio cuando el profesor dictaba clases particulares y no dentro”, dijo al tiempo de informar que el docente dictaba clases de biología y química desde el 2020 y no tuvo ninguna queja. Explicó que como representante del colegio condena el hecho y como institución no podían encubrir un hecho que afecta a una menor.

**Tu diario ALGO +**

La escolar de 13 años no sería la única agraviada a quien el profesor habría pedido fotos desnudas para aprobar el curso, luego de la denuncia que fue hecha pública, otra escolar de 12 años también denunció por un caso similar.

Municipalidad Municipal de Amarillis Digital ecológico y emprendedor.

## 2<sup>DA</sup> AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

VIERNES 29 DE SETIEMBRE

HORA 03:00 P.M.

LUGAR AUDITORIO DEL COLEGIO JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ

INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES HASTA EL 27 DE SETIEMBRE EN LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

## AUDIENCIA PÚBLICA

DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

2023

Registro de participantes: [www.munihuanuco.gov.pe](http://www.munihuanuco.gov.pe)

/Subgerencia de Planificación y Estadística

Cierre de inscripciones: jueves 28 de setiembre de 2023

Invitación: representantes de las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales de base y ciudadanos en general.

29 DE SEPT. EXPLANADA DEL RINCONCITO HUANUQUEÑO Desde las 8:30 A.M.

Huánuco Toño Jara

# Irregularidades en saldo de obra de agua en Tingo María

Alcalde Max Fuentes responsabiliza a la gestión de su antecesor Miguel Meza



Se han detectado irregularidades en la elaboración del expediente técnico del saldo de obra del Proyecto integral de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Tingo María, aseveró Marx Enderson Fuentes Reynoso, alcalde provincial de Leoncio Prado. Responsabilizó de tales irregularidades a su antecesor Miguel Meza Malpartida y sus funcionarios.

Indicó que en ese expediente se gastó 1.2 millones de soles, pero la realidad es que el referido expediente no sirve para nada, habiéndose efectuado los pagos del 1°, 2° y 3° entregable, contando solo con la

aprobación del alcalde y los funcionarios de la anterior gestión, pero sin el visto bueno del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que se requería, de acuerdo a los documentos suscritos.

Anunció que con la información que le dieron los funcionarios del Ministerio de Vivienda, procederá a denunciar a su antecesor y los funcionarios responsables de avalar las irregularidades del expediente técnico de saldo de obra.

Recordó que el proyecto inicial elaborado en la gestión del alcalde Pascual Guzmán tenía un presupuesto de alrededor de 85 millones de soles, de los

cuales se dieron adelantos de 30 millones a la empresa encargada de la ejecución, hasta que se paralizó la obra por las deficiencias detectadas y a pesar de haber transcurrido más de 10 años.

A inicios de año, Fuentes Reynoso, ya se refirió a esta obra. Esa vez dijo que la gestión de Meza dejó “desastres técnicos y administrativos y perjuicios millonarios en la comuna”. En respuesta, Meza señaló que las obras que dejó su gestión “fueron paralizadas en espera de ser continuadas por las actuales autoridades”.

Respecto al agua y desagüe, que inició en el

2011, mencionó que fue paralizada por presuntos hechos de corrupción. “En ese entonces fue avalado por el exalcalde, Pascual Guzmán, quien junto a otros funcionarios, entre ellos Arnaldo Díaz, el ingeniero Harold y otras personas, están trabajando en el equipo de gobierno del alcalde Max Fuentes”, manifestó en esa oportunidad el exburgomaestre.

Meza explicó que cuando fue alcalde realizó un levantamiento e hizo cambios al plano del proyecto de agua y desagüe, “para que se pueda sanear todos los terrenos y construir la planta de tratamiento”.

# Gobernador regional rendirá cuentas, hoy en audiencia pública

El gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas y su equipo técnico, hoy rendirán cuentas de su gestión en la Segunda Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2023, en cumplimiento al artículo 24 de la Ley n.º 31433, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ordenanza Regional n.º 26. Esta actividad democrática se realizará en Ambo, desde las 8:30 a.m.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, gestión de principales programas, planes de mejora institucional,

adopción de políticas públicas regionales, implementación de los mecanismos de transparencia y el funcionamiento del Consejo de Coordinación Regional y de los consejos de coordinación de Salud y Educación son temas de la agenda de la segunda audiencia.

A esta cita asistirán autoridades políticas, civiles, militares, religiosas, organizaciones sociales de base, sociedad civil, gremios sindicales, colegios profesionales, partidos políticos, medios de comunicación, organismos no gubernamentales y ciudadanía en general de Huánuco.



# Consejero por Dos de Mayo califica de pésima gestión de Antonio Pulgar

“El Gobierno Regional de Huánuco liderado por Antonio Pulgar Lucas, finaliza el tercer trimestre del año 2023, su primer año de gobierno, demostrando una pésima gestión, a pesar de haber tanta necesidad en las 11 provincias y 84 distritos que están olvidadas, que requieren presupuesto



en educación, salud, agricultura, turismo, carreteras y otros sectores”, expresó Rubén Adrián Facundo, consejero regional por la provincia de Dos de Mayo.

Estas aseveraciones las realizó en la víspera de la Audiencia de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Huánuco,

que se efectuará esta mañana en la ciudad de Ambo

Señaló que existen gran cantidad de obras paralizadas, las cuales hasta la fecha no se reinician, a pesar que existe presupuesto.

Manifestó también que, a la fecha según el portal Consulta Amigable del Ministerio

de Economía y Finanzas, al 28 de setiembre la ejecución del gasto presupuestal en proyectos de inversión alcanza el 24.2%, ubicando a Huánuco en el penúltimo lugar a nivel nacional. Esto significa que en los 9 meses de gestión no se gastó ni la cuarta parte del presupuesto.

Finalizó su crítica, con la frase “Que tal gestión chamba”, en alusión a la publicidad de la actual gestión.

# Otra vez se levanta Llata para exigir ejecución de proyectos

Anunciaron marcha hasta Antamina para reclamar que cumpla con proyecto vial



Para hoy viernes 29 de setiembre, se ha convocado a un paro de protesta en la provincia de Huamálies ante el incumplimiento de proyectos de los sectores Educación y Transportes, se manifiesta en el Pronunciamiento N° 002-2023 emitido por el Frente de Defensa y Desarrollo del distrito de Llata, cuya secretaria general

es Miguelina Medrano Céspedes. En esta oportunidad han planteado dos sectores en la plataforma de lucha para el paro: Transportes y Educación.

En Transportes, señalan su molestia con la empresa Antamina que en seis años no concluye con la elaboración del expediente técnico para el asfaltado de la doble vía de la carretera Antamina

- Llata - Tingo Chico. Advierten que no existe explicación coherente que sustente tanta demora con el poder económico que tiene y que hace tiempo debieron cumplir con el pueblo de Llata.

En Educación, se tiene pendiente la construcción de nueva infraestructura en 9 instituciones educativas: 32386 "Daniel Fonseca Tarazona", 32411

Pampas de Flores, 32392 San Cristóbal, 32720 Muchcay, 32431 San Miguel de Querosh, 32390 Progreso, 32780 Jirca cancha, 32432 Morca y Colegio Nacional José Carlos Mariátegui de La Libertad. Algunos ya tienen expediente técnico, pero hasta la fecha ninguno se encuentra en fase de ejecución.

Manifiestan que con este objetivo están convocando a la población de la provincia de Huamálies para que participen de esta medida y que se movilizarán hasta la zona de Yanacancha, próximo al ingreso a la Minera Antamina para exigirle la entrega inmediata del expediente técnico final del proyecto de asfaltado de doble vía de la carretera Antamina - Llata - Tingo Chico y otras demandas más.

Finalmente, en su pronunciamiento advierten y responsabilizan a la Presidencia del Consejo de Ministros, autoridades nacionales y la Compañía Minera Antamina de los costos sociales que pudieran ocasionar estas medidas de lucha, y que de no atenderse las demandas se radicalizarán las medidas hasta lograr sus objetivos.

# Hoy realizan 'Librotón' para cuatro bibliotecas del distrito de Marías

Hoy viernes 29 de setiembre se llevará a cabo la denominada "Librotón para 4 bibliotecas del distrito de Marías", que realiza con el objetivo de recolectar libros para que los escolares de menos recursos de las diferentes comunidades de la referida jurisdicción, puedan acceder a la lectura como fuente de conocimiento. Ancelmo Molina Martín, alcalde distrital de Marías, de la provincia de Dos de Mayo, explicó que la "Librotón para 4 bibliotecas del distrito de Marías", permitirá que en primer lugar se pueda equipar la biblioteca municipal de la capital distrital, pero también para las bibliotecas comunales de los centros poblados de Tantacoto, Patay Rondos, Purau y Chiquillo.

a los residentes de su distrito y de la provincia de Dos de Mayo en las ciudades de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca, para que contribuyan en esta campaña que tiene como noble objetivo que los niños puedan acceder a leer libros y mejorar su nivel educativo.

La Librotón, se desarrollará desde las 9:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde, en la puerta de acceso a la Unheval, el Real Plaza y la Plazuela Santo Domingo.

Hay que recordar que la lectura, es la mejor manera de obtener conocimiento. Para muchos, el libro es la mayor y más importante invención hecha hasta ahora por los humanos, ya que tiene la capacidad de hacer perdurar para siempre las ideas de las personas.

Efectuó un llamado








## CONVOCATORIA A CONCURSO

### COMPOSICIÓN DE LETRA Y MÚSICA

Participa del concurso de la creación del himno institucional de la Dirección Regional de Salud.

Dirigido al público en general

**PREMIO EN EFECTIVO**



**PARTICIPA:**  
Hasta el 25 de setiembre



**INFORMES E INSCRIPCIONES:**  
982-249-028



**DESCARGA LAS BASES EN:**  
Link del post

CONVOCATORIA

ING. Diana Plejo  
ALCALDESA 2023 - 2026

PILCO MARCA

Renace Contigo



# AUDIENCIA PÚBLICA

# 2<sup>DA</sup> RENDICIÓN 23

# DE CUENTAS 20



**HORA**  
2:00 P.M



**29 DE SETIEMBRE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA

Informes e Inscripciones en la oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca (oficina N° 8)

# Incautan 6.5 toneladas de combustible ilegal que iba hacia Puerto Inca

Los vehículos de transporte también fueron retenidos y los conductores detenidos



En dos acciones de control, agentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat), intervinieron en la región Ucayali más de

6.5 toneladas de combustible tipo diesel, al ser un producto que podría ser utilizado por organizaciones al margen de la ley para la elaboración de drogas ilícitas o en la minería ilegal.

La primera intervención se produjo cuando personal de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados (INIQBF) realizaba un control operativo en el km. 4.5 de la Carretera

Fernando Belaunde Terry, para detectar productos que podrían llegar a zonas sensibles para el narcotráfico o minería ilegal.

Como resultado de la acción, se confirmó que en un camión se transportaba, de manera irregular, cerca de 4 toneladas de combustible tipo diesel sin autorización, hacia el distrito de Yuyapichis, en la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco, considerada Zona de Régimen Especial para el Control de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados.

En la segunda intervención se detectó un volquete en la provincia de Padre Abad, en el departamento de Ucayali, que trasladaba de manera irregular también hacia el distrito y provincia de Puerto Inca, más de 2.5 toneladas de combustible tipo diesel, sin documentación que la amparase,

**EFTUR Seia EXCLUSIVA SAC**  
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:30 AM A 9 PM  
GERENCIA 962697320  
**SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES**  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO Nº 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI Nº 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA Nº 125 CEL: 902 225 319

**Tu diario**  
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913  
Publicidad : 962652789

Estamos en:

por lo cual la Policía intervino a su conductor, al medio de transporte y los insumos químicos.

Ante lo evidenciado, la Fiscalía Especializada dispuso la detención de los conductores de los medios de transporte y la incautación de los ilegales cargamentos, así como de los vehículos; por la presunta comisión del delito de favorecimiento al tráfico ilícito de insumos químicos fiscalizados, quedando bajo custodia de la Comisaría Von Humboldt.

Con dichas intervenciones, se confirma que una de las modalidades para el traslado ilegal de insumos químicos fiscalizados para zonas sensibles para el narcotráfico y/o minería ilegal, es extraerlas de zonas consideradas de tratamiento común para su traslado a zonas de Régimen Especial para el control de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, utilizándose rutas carrozables y tratando de burlarse los controles establecidos en las rutas fiscales.

## Huánuco y Pasco avanzan en el cierre de sus límites en Ambo

El vicegobernador regional Huánuco, Juan Sivorí Paredes Ríos y su homóloga del Gobierno Regional Pasco, Sonia Guillermo Rivera, en compañía de seis miembros del Consejo Regional Huánuco y los subgerentes de Acondicionamiento Territorial

de ambas entidades, se reunieron en las instalaciones del Consejo Regional de Huánuco, para tratar la "Ratificación en todos sus extremos el acta de acuerdo de límites suscrito entre los gobernadores regionales de Huánuco y Pasco, de fecha 15 de setiembre

de 2022".

Tras cerca de dos horas de diálogo, acordaron optar por el proceso excepcional en su último nivel sobre los acuerdos de delimitación territorial entre los departamentos de Pasco y Huánuco. También, se acordó remitir el acuerdo suscrito a la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) de la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de que se proceda con la elaboración del anteproyecto de Ley y su aprobación correspondiente ante el Congreso de la República.



## Anuncian habilitación del centro quirúrgico en Hospital Tingo María



A fin de mejorar los servicios de atención en salud en el Hospital Tingo María, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), habilitará el centro quirúrgico del nosocomio tingalés. Así informó Daniel Mallqui Estacio, titular de la Gerencia Regional de

Infraestructura.

Manifestó también que en un inicio el expediente de saldo de obra ascendía a 44 691 517.56 soles, pero luego de un estudio detallado, que demoró más de tres meses, el monto se elevó a S/65 750 619.90.

Este presupuesto servirá para comprar

equipos biomédicos, instalar la cobertura del hospital, equipar los ascensores y realizar otros trabajos para optimizar los servicios del hospital. El proyecto se ejecutará por administración directa en un periodo de un año.

Mallqui aseveró que, para esta obra, en el año fiscal 2023 se ha destinado 32 millones de soles, y el restante está programado para el 2024. "De acuerdo a las estimaciones, para julio del 2024, la construcción del Hospital Tingo María debe estar acabada al 100%", pronosticó el gerente.

# Huácar, San Miguel Arcángel y Virgen Purísima Concepción (1)

Por: Pascual  
E. Alejo  
Rettiz

**H**uácar, como doctrina eclesiástica, se registra literalmente con fecha del mes de mayo de 1536, bajo la advocación de la Virgen Purísima Concepción, de la orden franciscana quienes junto a los dominicos acompañaron a los españoles a su arribo a la tierra del imperio Inca - Yarovilca del Chinchaysuyo.

En los datos registrados sobre el histórico pueblo de Huacar, se sostiene que este pueblo tuvo alcalde de españoles y alcalde de indios, la clase privilegiada de aquella época, tenía como su patrona y dueña de sus tierras a la Virgen Purísima Concepción, que, en un documento del siglo XVII, contaba con una Cofradía para el caso que nos ocupa, integrada por personajes de familias de los fundadores de Huánuco y de Huacar.

En los años de 1753 - 1760, esta cofradía tiene un pleito que se ventiló en la Audiencia de Lima, con don Ignacio de Rosas, quien se obliga a favor de la Cofradía de la Purísima Concepción, en pagar la suma de 1,226 pesos, por el arrendamiento de la chacra de Moscatuna, que pertenecía a la comunidad de San Miguel de Huacar (AAL).

Del mismo modo, también se tiene que, en el año de 1760, siendo su mayordomo de la Cofradía de la Purísima



Concepción don José Espinoza, solicita a través de Francisco Corbalán, se embargue la "hacienda" de don Ignacio Rosas, con el objeto de poder cobrar 950 pesos de réditos que adeuda a la Cofradía" y celebrar la festividad.

También es importante considerar el legado existente de un acta testimonial de un milagro propio de la Virgen Purísima Concepción, que suscitó el día 28 de junio de 1781, y refrendado este milagro en la Santa Iglesia del distrito el 8 de diciembre de 1785. (DE-IH).

Estos datos y otros, se tiene que los naturales adoraban a la virgen Purísima Concepción y al Niño Dios, quienes se convertían a la fe católica bajo la protección de los mismos y, como su ángel protector y abogado a San Miguel Arcángel, "defensor de la fe y la verdad", debemos saber que en Huacar estuvo asentada la se-

gunda doctrina después de San Cristóbal, a la llegada de los españoles y su posterior "fundación española concurrida con los pueblos de naturales de Rumal, Quinuash - Cochatama, Atash y los Guacas, el 17 de mayo de 1562".

## La Festividad de San Miguel Arcángel

Si se tiene en cuenta los pleitos ocurridos con los "mayordomos y arrendadores" sobre las tierras de propiedad de la Cofradía Virgen Purísima Concepción, es de suponerse que se diera atención al "ángel y defensor del pueblo" o como lo denomino la iglesia como "Capitán General de los ejércitos del Señor", es probable que esta festividad solemne se llevaría a cabo a fines del siglo XVI, como ya había intentado fray Severo de Tobar con Felipe III, "...de convencer a Felipe IV de que el patrocinio de San Miguel era el

mejor remedio para los males de España", la que fue bien acogida por el monarca, ya que emitió una Carta del

Consejo de su Majestad a todas las ciudades de estos Reinos, fechada a 17 de marzo de 1643, en la que ordena se celebre la fiesta de San Miguel el 8 de mayo, con ayunos y procesiones a las iglesias de su vocación, dando cumplimiento de la disposición real, como la "Solemne invocación del supremo serafín S. Miguel, ... enviado a diversas partes de estos Reynos...", donde se lee que "Su Magestad (Dios le guarde)... para reparar el daño que nuestros pecados causan en estos sus Reynos... elige por sumamente eficaz la protección del Glorioso Arcángel San Miguel... y en todas las ciudades, villas, y lugares de su Reynado, sea recibido por su Protector, y amparo el Arcángel San Miguel... 4 de Febrero, 1643".

Sin embargo, al paso del tiempo, la festividad patronal del pueblo varío en el día de acuerdo al ca-

lendario del 29 de septiembre del 2023, y que desde más de 300 años se viene celebrando con gran fervor católico, siendo visitado cada año por miles de sus fieles seguidores, que testimonian los milagros que reciben por su fe.

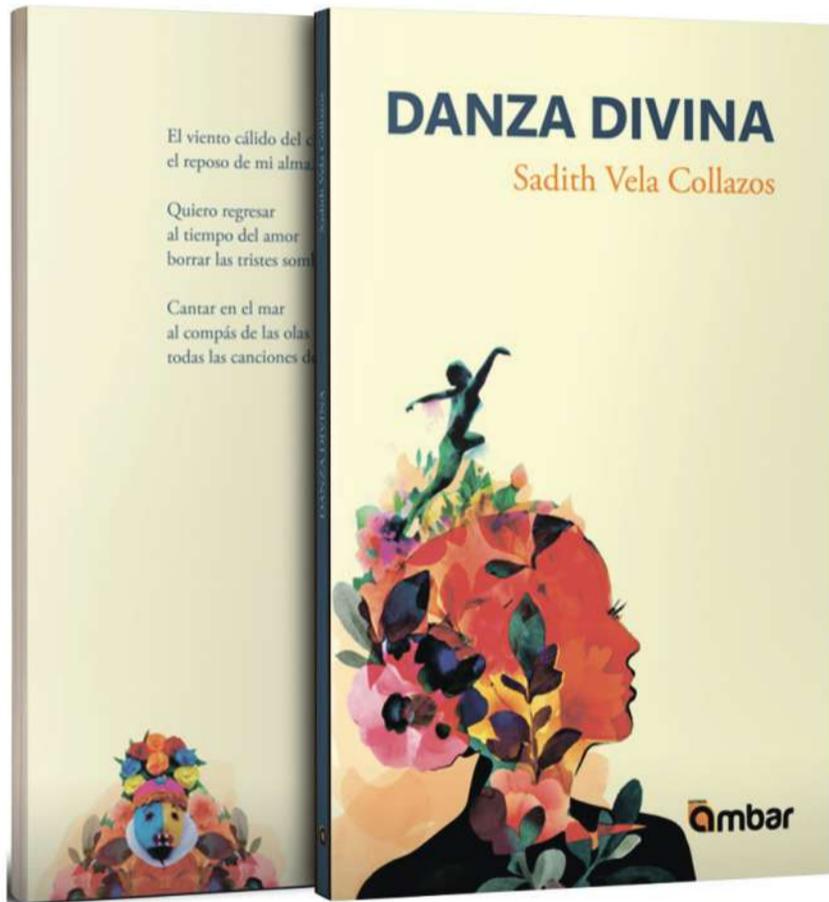
En estos días Huacar, tiene el honor y el privilegio de su fe católica, de contar con las dos imágenes que están ahí presentes desde su creación (colonia) como Doctrina y fundación española. El Santo Patrón San Miguel Arcángel el "Capitán General de los Ejércitos del Cielo" quien sale en procesión acompañada de la venerada imagen Virgen Purísima Concepción, que une a todos los hijos del lugar, que llegan de diferentes lugares del país y del extranjero.

(1) Texto tomado del libro inédito "Huacar y Sociedad siglo XVI - XXI"



# Sadith Vela y su “Danza Divina”

Huanuqueña presentará su libro de poemas en la Casa de la Literatura Peruana



La autora Sadith Vela Collazos realizará la presentación de su obra poética: “Danza Divina”, una colección de poemas que invita a explorar el poder de las palabras y las emociones. La presentación será el 5 de oc-

tubre de 2023 en la Casa de la Literatura Peruana (Antigua Estación Desamparados), en el Jr. Áncash N° 207, Cercado de Lima. “Danza Divina”, es una obra que captura la esencia de la vida, el amor, la naturaleza, los orígenes ancestra-

les, la realidad, la esperanza y la belleza en versos conmovedores. La autora ha tejido, verso a verso, cada poema como un homenaje a la danza de la vida, un viaje hacia el interior del ser que se transporta de la individualidad a la comu-

nidad, y permite a quien lo lee a explorar sus propios sentimientos y reflexiones. En el evento de presentación, Vela Collazos, compartirá su proceso creativo, sus inspiraciones y el significado detrás de los poemas que conforman el libro “Danza Divina”. Los asistentes tendrán la oportunidad de conocer a la autora en persona y adquirir la obra autografiada. Para enaltecer la presentación, contará con la presencia de reconocidos maestros y poetas como Hugo Aguirre Castañeda (Lima), Sixto Sarmiento Chipana (Ayacucho) y la maestra Nora Cárdenas Farfán (Cusco), quienes tendrán el honor de comentar y presentar esta valiosa contribución a la poesía contemporánea. La poesía es un puente entre el corazón y la mente, y la poeta Sadith Vela espera compartir esta conexión con:

poetas, amantes de la poesía, medios de comunicación, y público en esta celebración literaria. Sadith Vela Collazos nació en el valle primaveral de la ciudad de Huánuco, Perú. Su niñez y adolescencia lo vivió en el corazón de los Andes del Perú: Singa, Huamalíes, Huánuco, la tierra de sus ancestros. Es licenciada en Ciencias de la Comunicación Social. Publicó poemas en la

Revista Literaria Peruana Kametsa (2023), en la Revista Chilena de Literatura y Cultura Kantayall – Edición N°03 (2020) y en el Segmento de cultura del medio digital mexicano Veinte Veinte (2021). Asimismo, participó en diversos espacios de difusión cultural e inspiración poética en Lima, Ica y Huancayo. “Danza Divina” es parte de la colección “Canto Rodado”, del sello editorial Ámbar.



## BNP impulsa automatización de bibliotecas públicas

Continuando con sus acciones para fortalecer el Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB), la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), entidad adscrita al Ministerio de Cultura (Mincul), se encuentra impulsando el uso de sistemas integrados de gestión de bibliotecas (SIGB) en las bibliotecas públicas a nivel nacional. Con el uso de estos programas digitales se

permitirá automatizar y gestionar tareas relacionadas con la catalogación, gestión bibliotecaria y el préstamo de material a domicilio. Para tal propósito, ha puesto en marcha el servicio de asistencia técnica en automatización de bibliotecas. Mediante este servicio, personal especializado de la BNP brinda asesoría a bibliotecarios(as) sobre el proceso de ins-

talación y uso de los sistemas integrados. De esta manera, las biblio-



otecas automatizarán procesos de catalogación, organizarán sus

colecciones (libros, revistas, entre otros materiales) y conocerán el estado actual del material bibliográfico. Del mismo modo, las bibliotecas podrán implementar y tener un mejor control del servicio de préstamo de material bibliográfico, así como contar con un catálogo en línea al cual se podrá acceder desde una computadora, laptop, tablet o

Smartphone; y con ello, acercar las colecciones a los usuarios. A la fecha, ocho bibliotecas públicas municipales han accedido a este tipo de asistencia técnica, entre ellas: de Moyobamba (San Martín), Huaraz (Áncash), Huancayo (Junín), Maynas (Loreto), Sullana (Piura), Chachapoyas (Amazonas), Ica; y del distrito de San Isidro (Lima).

# No se hicieron daño



## Independiente de Huacho y Castle FC igualaron 0 a 0 en la tercera jornada de la etapa Nacional de la Copa Perú

En el estadio Heraclio Tapia León, se jugó la tercera fecha de la etapa nacional fase I de la Copa Perú entre Independiente de Huachog y Castle

FC, partido que finalizó igualado 0 a 0.

En el primer tiempo, ambos equipos salieron a proponer su fútbol, pero fue Independiente de Huachog quien al

minuto 2' haría el intento de poner el primer gol de la noche mediante un remate de Waldir Castro que dio en

el palo derecho de la portería de Jhoy Salas, luego de un error de coordinación en la zaga defensiva.

Con el pasar de los minutos sería el equipo de Tomaychua que se hizo dueño de la posesión del balón y de las

jugadas por intermedio de Martín León que buscaba con remates poner en ventaja a su equipo; pero en ningún tramo de la primera parte pudieron llevar el dominio de juego en el marcador y de esa manera se irían al

entretiempo.

Para la segunda parte del compromiso se volvería a repetir una vez más una pegada al palo para el equipo 'celestes y blancos', en esta oportunidad un cabezazo de Kevin Russo, que impactó entre el travesaño y la línea para que luego haya un remate de Castro que lo salvó en la línea Martín León.

Luego de esa jugada llegaron los momentos claves que hicieron que el portero de Huachog, Gino Lucas Santamaría, tuvo hasta cuatro ocasiones para atajar de manera inteligente y segura. La más clara fue cuando Moreno se fue de cara a la portería y su fuerte remate fue despejado por Lucas.

En la cuarta fecha de la etapa nacional, ambos equipos volverán a enfrentarse, el domingo a las 7 de la noche en el estadio Heraclio Tapia León. Este partido será de vital importancia para los equipos porque se definirá su clasificación a la Fase II de la Etapa Nacional de la Copa Perú 2023.

## Incómodo con el marcador

Jaime Cuadros, director técnico de Castle FC, dijo que el domingo buscará su revancha.

Castle FC sigue sin ganar en lo que va de la temporada a Independiente de Huachog, en las finales departamentales hubo una victo-

ria a favor del equipo 'celestes y blancos' y un empate a cero anoche en la racha de empates. Quien salió incómodo fue el director técnico

del equipo 'blanco', Jaime Cuadros.

Luego del encuentro, Cuadros indicó que tuvieron muchas ocasiones de gol para ganar el compromiso, aunque lamentó que en el fútbol los resultados no se basan en los merecimientos y ahora tratarán de mejorar en la definición en los últimos metros de ataque.

Asimismo, el estratega aseveró que se siente incómodo por el resultado que quedó en igualdad, pero está conforme con el rendimiento que tuvieron sus futbolistas en el partido debido a que demostraron actitud para afrontar esta etapa del 'fútbol macho'.

Finalmente, dejó como mensaje a sus futbolistas y a la fanática de Castle de que "este domingo irán por su revancha a como dé lugar".



## La figura de la cancha

Gino Lucas Santamaría, guardameta huanuqueño de Independiente de Huachog, tuvo un debut soñado en esta Etapa Nacional impidiendo por varias ocasiones de que Castle FC pueda hacer caer su valla.

Lucas que el año pasado estuvo jugando la Segunda División en la Etapa Distrital con Construcción Civil, tuvo el ascenso para jugar consagrándose campeón y siendo elegido como "Mejor Arquero"; luego ya en la Provincial fue sub campeón y una vez más volvió a ser elegido como el "Mejor Arquero".

Tras la eliminación del equipo 'constructor' pasó al Independiente de Huachog para esta temporada y aunque no debutó en las dos primeras fechas, el portero de 21 años esperó su oportunidad con paciencia.

Su debut se dio ayer y no decepcionó, puesto que tuvo atajadas claves para



que su equipo no caiga, la más clara fue frente a Moreno, tras un fuerte remate en el que puso las manos firmes. Luego tuvo otra, en el que supo achicar bien el mano a mano a Alex Trujillo.

El partido de vuelta, jugarán este domingo a las 7:00 p.m. y más allá de que si se le dé o no la oportunidad, queda claro que Huánuco tiene otro talento más en la portería y se llama Gino Lucas Santamaría.

## Jean Deza se siente motivado para afrontar los playoffs de la Liga 2

Alianza Universidad de Huánuco logró dar un paso más a su meta que es volver a disputar la Liga 1 el próximo año, con un buen orden táctico que ha mostrado partido a partido tanto de local como de visita. Para la segunda fase de la temporada, el equipo huanuqueño contrató como refuerzo a Jean Deza, a fin de darle mayor peso al ataque. El volante provino del Cienciano del Cusco y supo adecuarse rápidamente en el grupo como también en el estilo de juego que tienen los dirigidos por Paul

Cominges. Desde su llegada, en cada partido demostró por qué llegó al equipo 'azulgrana' y es que le dio un mayor peso ofensivo con la velocidad y buen dribling que tiene. Al finalizar el encuentro ante Unión Huaral, el 'Ratón' indicó que se siente a gusto con el equipo y con la dirigencia porque desde el primer momento en el que llegó al club fue recibido de la mejor manera y a la vez pudo entender rápido la idea de juego que tiene el profesor Cominges. Aparte a ello, reconoció el apoyo que tiene por parte del público huanuqueño que cada vez que entra le hizo notar su respaldo mediante los aplausos y

buenas vibras que le da, asimismo aseveró que se siente motivado por ellos porque es gracias a eso que siento mucho más la comodidad en la ciudad. Por otra parte, Deza sabe de la difícil que serán los próximos partidos que jugarán por los playoffs y ante ello es que se sigue poniendo bien físicamente para poder estar desde el primer minuto de juego. Cabe recordar que, Alianza Universidad de Huánuco volverá al ruedo por la Liga 2 a mediados de octubre, mientras tanto está a la espera de conocer a su rival que saldrá del duelo entre Deportivo Llacuabamba y la Universidad San Martín de Porres.



## La pelea por el título es punto a punto



### Universitario, Melgar, Alianza Lima y Cristal con las mayores chances

La tabla de posiciones acumulada de la Liga 1 Betsson sigue peleándose punto a punto, siendo Universitario de Deportes, Melgar, Alianza Lima y Sporting Cristal los clubes que poseen mayores chances de proclamarse ganadores del Torneo Clausura y acercarse al sueño del título nacional. Por el momento, tras los partidos de ayer, los dos

primeros comparten la punta de la tabla con 32 unidades y los otros dos, de la misma manera, secundan con 30 cada uno. El primer partido de la fecha fue en el estadio Carlos Vidaurre García, donde Unión Comercio y Deportivo Binacional protagonizaron un duelo de alto voltaje en la lucha por la permanen-

cia. El marcador final fue un 2-2 muy disputado. Universitario se jugó una final ante César Vallejo, en el estadio Mansiche de Trujillo, en un cotejo que fue crucial en las aspiraciones de los merengues por mantenerse entre los primeros lugares de la tabla. Los de Jorge Fossati triunfaron por 1-0 ante el 'Poeta'. Alianza Lima, otro de los equipos que se encuentra en

la parte alta de la tabla, afrontó un duelo clave con otro de los protagonistas, Melgar. Pese a que existieron muchas emociones en el recinto victoriano, el cotejo culminó igualado y singoles. Sporting Cristal, hoy tendrá una complicada visita al estadio Inca Garcilaso de la Vega, donde visitará a un Cusco FC que llega de una dura caída ante Deportivo Municipal. En esta jornada, Carlos A. Mannucci, descansa.

## Igualdad a cero

Juliaca para medirse frente al Deportivo Binacional.

Alianza Lima y Melgar sellaron un empate (0-0) con 'sabor amargo' en su lucha por ganar el Torneo Clausura. El resultado presentado en el Estadio Alejandro Villanueva parece beneficiar a Sporting Cristal, candidato para acabar primero, y a Universitario de Deportes que sacó un triunfo en su visita a César Vallejo en esta fecha del campeonato. En la próxima jornada, FBC Melgar está obligado a ganarle en casa al Carlos A. Mannucci. Por su parte, Alianza Lima irá a



## Tres puntos claves

Universitario de Deportes consiguió una impotente victoria en su visita a Trujillo y sumó tres puntos de oro para llegar a la cima de la tabla de posiciones. La necesidad de triunfo para ambas escuadras jugó en contra para 'Poetas' y 'Merengues', quienes no tuvieron la precisión necesaria de cara al arco para



abrir el marcador en la primera mitad del partido. En el complemento, fue en el minuto 53, cuando Urruti ejecutó un tiro libre y el balón rozó en la barrera, complicando al portero

Grados que, con un error, no pudo sacarla y los merengues fueron a celebrar. En la siguiente fecha, Universitario recibirá a UTC en el Estadio Monumental, mientras que Vallejo descansará.

# SOPA DE LETRAS

H U R G A R G O V E T U F  
 S Y D Ñ A M S I P A C M N  
 S B C R N I S L L C L B M  
 Ñ F A T M F O N Y U Z N O  
 S T B R N G C L T I H J R  
 E Q E R A A O Q D F R H A  
 M P L P N K C S U E E O D  
 Ñ N L E M X I U H R K R O  
 T P O K P R N E S O D D L  
 A B U E L O A G J J M A I  
 V V E R T E B R A N M G M  
 T O D M L Q S A E E S U L  
 A R M A R I O V C G J A X

ABUELO  
 ACUÍFERO  
 AGUA  
 ARMARIO  
 CABELLO  
 COCINA  
 GOLPE  
 HURGAR  
 MORADO  
 PERMISO  
 SUEGRA  
 VÉRTEBRA

## ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



# SUDOKU

	1	2	3	5	4
3		5			
	2	1	5	3	
5	6			1	
1			2	4	
	3				

4	9			5	8	2	
		6	2		9	5	1
2	5		7				4
6		3		2	9	4	
					2	1	
	2	7				3	5
	7	4	9	3	6	5	
	6	9		8	2		4
3				5			6

# UN DIA COMO HOY

SETIEMBRE

29



Día Mundial de las Personas Sordas.  
 1538.- Cumpliendo órdenes de Francisco Pizarro, Pedro Ansúrez funda la ciudad de Charcas (actual Sucre, Bolivia).  
 1547.- Nace en Alcalá de Henares (España), Miguel de Cervantes Saavedra,

autor de "El Quijote de la Mancha"  
 1558.- El capitán español, Juan de Salinas Loyola y su tropa, descubren el "Río Ucullale".  
 1836.- Nace el médico Miguel Colunga que realizó el apoyo médico durante el Combate del 2 de Mayo de 1866.



# HOROSCOPO

**ARIES**

No te escapes de tus responsabilidades de hoy. Una actitud escapista te llevará a que todo sea más complicado y difícil. Firmeza en todo, incluso en el amor, verás los beneficios rápido.

**TAURO**

Lo pasional jugará un papel importante hoy. Tus necesidades afectivas irán en aumento y deberás arriesgar para conseguir lo buscado, no temas a nada, lánzate. Es tu día de reafirmación total.

**GEMINIS**

Cuida tus arrebatos de genio ya que hoy estás propenso a precipitarte y tu vena vengativa puede perjudicar mucho lo conseguido hasta ahora. Relaja tu mente con juegos varios.

**CANCER**

En la jornada no las tendrás todas contigo en lo que al amor se refiere. Deberías tener cuidado con cierta amistad que con su lengua de doble filo te engañará, tu a lo tuyo, podrás con ello.

**LEO**

Huye de comentarios o cotilleos, si entras en ellos saldrás perdiendo mucho. Tu integridad vale más que pasar unos pocos minutos en plan morboso. Ojo con los olvidos en el amor y viajes.

**VIRGO**

Mide un poco tu energía ya que hoy estás propenso a actuar en varios planos a la vez. Céntrate en una sola cosa y llegarás a buen puerto en todo. Cambios en el hogar que aportarán muchas mejoras.

**LIBRA**

Todas tus buenas intenciones no serán comprendidas en la jornada. En más de una ocasión enfrentarás a personas o situaciones de celos y envidias. Cuida más la dieta, hoy nada de excesos, templanza.

**ESCORPIO**

No es recomendable que te dejes llevar por la corriente de los acontecimientos. Habladurías poco benéficas se escucharán queriendo herirte, pasa de todo, tu capacidad podrá resolver todo asunto.

**SAGITARIO**

Domina tu tendencia a la crítica y relaja tus tensiones de lo contrario te perderás buenas posibilidades de vivir un profundo romance. Mucha atención si conduces, no te aceleres, calma.

**CAPRICORNIO**

Cuidado hoy con tu sentido del humor y con quien lo gastas. Alguien le sentará mal y se volverá en tu contra de repente. Muchos cambios en sociedad y en lo íntimo, no temas, te beneficiarán.

**ACUARIO**

Una gran necesidad de gastar energías y de comunicarte te llevará a una acción desmedida sin ponerte límites. Más cuidado con los excesos en viajes y por la noche, relájate y goza.

**PISCIS**

Tu imagen social irá en aumento y las posibilidades de hoy te llevarán a tener un éxito rotundo en todo lo que emprendas. Viajes muy rentables y un amor que se presentará de sorpresa.

► **Independiente de Huachog y Castle FC igualaron sin goles en la tercera jornada de la etapa Nacional de la Copa Perú**

► **El domingo volverán a enfrentarse para definir su pase a la siguiente fase**

# NOCHE DE EMPATE



## PELEA POR EL TÍTULO DE LA LIGA 1 ES PUNTO A PUNTO

Universitario y Melgar comparten la punta con 32, Alianza Lima y Sporting Cristal tienen 30



## ALIANZA UDH ESPERA A SU RIVAL PARA LOS PLAYOFFS

Volverá al ruedo por la Liga 2 a mediados de octubre para jugar con Llacuabamba o San Martín